ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA CONTRATACIÓN

I. ANALISIS DEL SECTOR

El presente estudio se elabora con el objeto de analizar el sector relacionado al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, en virtud de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015; el cual se desarrolla en los siguientes términos:

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1.1. ECONÓMICO:

En relación al objeto del proceso identificado como: "*Contratar el servicio de mantenimiento preventivo de las butacas y el lavado de la alfombra de la Plaza de la Democracia en la Registraduría Nacional del Estado Civil sede CAN en la ciudad de Bogotá D.C..",* hace parte del sector terciario o de servicios de la economía, y a su vez la actividad económica está dividida en los siguientes sectores:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios

Éste último lo constituyen todas las actividades económicas que buscan satisfacer los servicios que la población demanda, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional, se considera no productivo a razón que no produce bienes tangibles, pero necesarias para el desarrollo de la economía como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, servicios empresariales, entre otros.

Dentro del sector encontramos las empresas dedicadas al mantenimiento de muebles de oficina entre ellos butacas para diferentes escenarios y de las dedicadas para el lavado de alfombras. Hay otras empresas dedicadas a los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo objeto del presente proceso.

La variación del salario mínimo en Colombia: también afecta las perspectivas económicas toda vez que, al finalizar cada año, se realiza la discusión sobre el incremento del mismo, negociación en la cual intervienen líderes de sindicatos de trabajadores, representantes de los gremios de la producción y gobierno.

1.2. TÉCNICO:

Es notoria la organización y la especialización de las compañías nacionales e internacionales, encaminadas a ofrecer soluciones en el mantenimiento preventivo a butacas de diferentes escenarios y lavado de alfombra y que cuentan con la capacidad de atender las necesidades del proceso y de solucionar de manera inmediata los imprevistos que se puedan generar durante la ejecución de las actividades.

En lo que respecta a las actividades de mantenimiento de las butacas y alfombra ubicadas en la de Plaza de la Democracia de la sede, el estudio de mercado fue realizado mediante solicitud de cotizaciones, previa definición de ítems y cantidades.

Cabe decir, que la guía de Colombia Compra Eficiente, indica que el análisis o reflexión que se haga de los puntos descritos en el Decreto 1082 de 2015 debe contemplar las condiciones de idoneidad y experiencia en el área que necesita la Entidad, por lo que resulta pertinente advertir o reiterar que el contratista cuente con la idoneidad y experiencia para cubrir decorosamente las necesidades de la Entidad en materia de mantenimiento preventivo de butacas y lavado de alfombra.

Para efectuar este análisis se tuvo en cuenta los principios de razonabilidad y proporcionalidad, el presupuesto oficial se determinó acudiendo a un estudio de mercado en el que se tuvo en cuenta empresas que operan en el mercado a las cuales se les solicito cotización, para realizar dicho estudio

1.3. REGULATORIO:

La normatividad aplicable al proceso de contratación es la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015. Así mismo, de conformidad con lo establecido en el numeral 5º del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la modalidad de selección para esta contratación corresponde a un **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA**, en razón a su cuantía.

2. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y EMPRESA PRIVADA:

Se relacionan contratos celebrados por entidades del estado, con objetos similares al presente proceso, de acuerdo con consulta desde la página de SECOP II.

AÑO	TIPO DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUANTÍA	CONTRATISTA
2025	Menor cuantía	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMOS DE TENJO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SILLETERÍA, CAMBIO DE ALFOMBRAS Y RENOVACIÓN DE TAPICERÍA DEL TEATRO JULIA ARCINIEGAS DE GIRALDO, UBICADO EN EL CENTRO CULTURAL NHORA MATALLANA FORERO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y	Mantenimiento integral de la silletería, el cambio de tapicería y la renovación de la alfombra del piso no debe considerarse un gasto secundario, sino una inversión prioritaria en la conservación del patrimonio cultural, la seguridad del público y la dignificación de los espacios destinados al arte y la cultura. Esta intervención busca restablecer las condiciones óptimas del teatro	$189.655.000	Colcondi

			TURISMO DE TENJO			
2025	Contratación régimen especial - Régimen especial	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	. CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ALFOMBRA ROJA PARA EL CAPITOLIO NACIONAL	Alfombra de color rojo, tráfico comercial/hotelero, con fibras 100% en nylon BCF, de 42+/- 2 puntadas por decímetro, altura de fibras de 11+/- 1 mm, altura total de 13+/-1 mm, pesos aproximados de fibra de 1220 g/m2 y peso total de 2300 g/m2. Con protecciones anti-mugre, anti-manchas, antiestática y antibacterial	$39.830.147	COMERCIALIZADORA DA VINCI S.A.S.

La información aquí relacionada nos permite identificar que el proceso a contratar, cuenta con similitud en términos de valor y objeto al que el FRR se encuentra adelantando.

3. ESTUDIO DE MERCADO.

El presupuesto oficial se determinó siguiendo lo indicado en el artículo 2.2.1.1.2.1.1, del Decreto 1082 de 2015 en virtud del cual, cuando el valor del contrato esté determinado por precios unitarios.

1. REVISIÓN DE PRECIOS POR SOLICITUD DE COTIZACIONES

Para el efecto, el presupuesto se estructuró con el estudio de mercado realizado por la Coordinación del Grupo de Mantenimiento y Construcciones de la Registraduría Nacional del Estado Civil, para lo cual se envió solicitud de cotización a las siguientes compañías:
Una vez recibida respuesta de las dos (2) cotizaciones, no se reiteraron las demás.

	EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	FECHA	OBSERVACIÓN
1	**QUATTRO INTERNATIONAL**	gmurcia@quattrointernational.com	09/08/25	Recibida
2	**COMERCIALIZADORA NACIONAL**	comercializadoranacional@hotmail.com	09/08/25	No contestaron
3	**URBAN PROYECTOS Y SOLUCIONES S.A.S**	urbanpys@hotmail.com	09/08/25	No contestaron
4	**COLCONDI**	colcondi01@gmail.com	09/08/25	No contestaron
5	**SERGIO VELOSA**	'estudio@sergiovelosa.com'	09/08/25	No contestaron
6	**MOBIE OFFICE**	clientes@partesdesillas.com.co	09/08/25	No contestaron
7	**POWER SERVICES**	power@services.com.co	14/08/25	No contestaron
8	**COMERCIALIZADORA, MANTENIMIENTO Y SOLUCIONES S.A.S**	contactanos@cmsmantenimiento.com	14/08/25	No contestaron

9	**SNEIDER ANDRES SEGURA**	info@servioficinas.com.co	14/08/25	Recibida

De esta forma el cálculo para estimar el valor del contrato se describe a continuación, habiéndose tomado para ello las dos (2) únicas cotizaciones recibidas, se procedió a realizar un promedio por cada ítem:

COTIZACION No. 1	**COTIZACION No. 2**
Persona Natural o Jurídica: QUATTRO INTERNATIONAL Valor (Parcial o total) $11.245.500 Plazo de Entrega y/o Servicio: a convenir Tiempo de garantía del bien o servicio: Forma de pago: a convenir Otras condiciones: N/A	Persona Natural o Jurídica: SNEIDER ANDRES SEGURA Valor *(Parcial o total)* $21.015.000 Plazo de Entrega y/o Servicio: a convenir Tiempo de garantía del bien o servicio: Forma de pago: a convenir Otras condiciones: N/A

Recibidas las dos cotizaciones, se realizó adelantó la forma para el cálculo de estimar el valor total de los mantenimientos y bolsa de repuestos es el indicado a continuación:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO BUTACAS Y LAVADO DE ALFOMBRA SEDE CAN									
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UND**	**CANT**	**QUATTRO INTERNATIONAL**		**SNEIDER ANDRES SEGURA**		**PROMEDIO**	
				VALOR UNITARIO (Sin IVA)	VALOR TOTAL (Sin IVA)	VALOR UNITARIO (Sin IVA)	VALOR TOTAL (Sin IVA)	VALOR UNITARIO (Sin IVA)	VALOR TOTAL (Sin IVA)
1	Mantenimiento preventivo Butaca MoveSpace	UND	418	$12.500	$5.225.000	$20.000	$8.360.000	$16.250	$6.792.500
2	Revisión y ajuste de Brazos Butacas (en madera)	UND	578	18.750	$10.837.500	$10.000	$5.780.000	$14.375	$8.308.750
3	Limpieza general de tapizado Butaca MoveSpace	UND	418	$6.250	$2.612.500	$5.000	$2.090.000	$5.625	$2.351.250
4	Limpieza alfobra (tela ESCOCIA)	m2	550	$7.250	$3.987.500	$8.700	$4.785.000	$7.975	$4.386.250
SUBTOTAL									$21.838.750
IVA (19%)									**$4.149.363**
TOTAL									**$25.988.113**

Se deja constancia que, al promediar los valores, estos ya incluyen los costos por concepto de Impuestos contribuciones, y demás que fueron tenidos en cuenta por cada cotizante.

En virtud del análisis técnico económico realizado se concluye que el valor total requerido para la ejecución del objeto contractual, acorde a las fichas técnicas establecidas es de: **VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO TRECE PESOS ($25.988.113)**

Las condiciones predominantes del sector, para la entrega del bien o servicio son:

- Plazo de entrega y/o Servicio:
- Vigencia de la cotización:
- Tiempo de garantía del bien o servicio:
- Forma de pago:
- Otras condiciones:

Cordialmente,



CESAR AUGUSTO TABARES RAMIREZ
Coordinador Mantenimiento y Construcciones

Elaboró: Ricardo Vargas Carrillo Profesional Grupo Mantenimiento y Construcciones

